



BASIDA

2023 CUENTAS
anuales abreviadas
cerradas a 31/12/2023
e Informe de Auditoria

INDICE:

A.	MEMORIA ABREVIADA.....	1
1.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	1
2.	BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	1
3.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	3
5.	INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	9
6.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	10
7.	PASIVOS FINANCIEROS.....	12
8.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA.	13
9.	BENEFICIARIOS ACREEDORES.....	13
10.	FONDOS PROPIOS.	13
11.	SITUACIÓN FISCAL.....	13
12.	INGRESOS Y GASTOS.....	15
13.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:	16
14.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	18
15.	PROVISIONES A CORTO PLAZO	20
16.	OTRA INFORMACIÓN.....	21
17.	BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024	22
18.	BASES DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2023	22
19.	HECHOS POSTERIORES.....	23
20.	INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO	23
21.	CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS INVERSIONES.	24
B.	BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS.....	25
C.	RESUMEN ECONÓMICO 2023.....	29

A. MEMORIA ABREVIADA

Que, relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, somete el Tesorero de la Asociación BASIDA, a la asamblea General de Socios que ha de sancionar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad BASIDA (en adelante “la Entidad”) fue constituida el 1 de octubre de 1988, entidad de Carácter Social sin Ánimo de Lucro y declarada de Utilidad Pública, tiene como objeto social prestar sus servicios a personas marginadas desde el punto de vista biopsicosocial, desarrollando la actividad principal de cuidados de personas con SIDA, además de desintoxicación de toxicómanos, programas de información y prevención en SIDA y formación de Voluntariado. Su domicilio social se encuentra en la Carretera Antigua de Toledo Km 9 de la población de Aranjuez.

Tiene tres centros donde realiza sus actividades situados en:

- ... ARANJUEZ. Carretera Antigua de Toledo km. 9
- ... MANZANARES. Carretera N-430, km. 361
- ... NAVAHONDILLA. Avenida Santa Isabel, 17

La Actividad Principal de la Entidad es la de cuidado de enfermos de sida, CNAE 91 de actividades asociativas.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional 83648.

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de socios el 9 de junio de 2023.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

La Entidad no aplica principios contables no obligatorios.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de las guerras de Ucrania y de Israel, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales (Nota 4)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2023 como las del 2022 se encuentran auditadas.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Órgano Rector de la Entidad propondrá a la Asamblea de Socios la aprobación de la siguiente aplicación del excedente/déficit del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023:

Base de Reparto	2023	2022
Saldo de Cuentas de Pérdidas y ganancias	180.058,86	52.108,58
Total	180.058,86	52.108,58

Aplicación		
A compensar excedentes negativos de ej. ant.	180.058,86	52.108,58
A Resultados negativos		
Total	180.058,86	52.108,58

La Entidad tiene por norma capitalizar en la medida de lo posible los excedentes obtenidos en cada ejercicio económico.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable el uso para los fines sociales y estatutarios de la Entidad, en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto.

Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de ampliación o mejora que representan un aumento de la capacidad productiva, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Los gastos de conservación y mantenimiento imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Durante el ejercicio 2023 no han existido contratos de Arrendamiento Financiero vigentes.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada. Desde el ejercicio 2007 se amortiza a máximos todo el inmovilizado, según las Tablas de Amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio. A partir del año 2015 se tomarán las nuevas tablas de acuerdo con la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

La vida útil estimada por partidas de inmovilizado material es el siguiente:

Vida útil estimada % Amortización			
	Bienes hasta 2007	Bienes desde 2007	Bienes desde 2015
Construcciones	2%	2%	2%
Instalaciones técnicas	8%	10%	10%
Maquinaria	8%	10%	12%
Ustillaje	10%	30%	25%
Otras instalaciones	8%	10%	10%
Mobiliario	8%	10%	10%
Equipos procesos información	20%	25%	25%
Elementos de transportes	15%	15%	16%
Otro inmovilizado material	10%	10%	10%

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.2. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.

Los Terrenos y Construcciones propiedad de la Entidad están enteramente afectos a las actividades de la Asociación relacionadas con su objeto social.

4.3. PERMUTAS.

Durante el ejercicio 2023 no existen Permutas.

4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- 0 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- 0 Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- 0 Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- 0 Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- 0 Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- 0 Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- 0 Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- 0 Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- 0 Deudas con entidades de crédito;
- 0 Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- 0 Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- 0 Deudas con características especiales, y
- 0 Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

a/ INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- 0 con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- 0 el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en entidades del grupo, asociadas o multigrupo.

(1) LAS INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

(2) INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

(3) BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos

financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b/ EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

c/ PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

(1) FIANZAS ENTREGADAS

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

(2) VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos se aproxima a su valor razonable.

4.6. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

La Asociación se acogió a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro (BOE de 24 de diciembre) y, dado que la entidad realiza actividades que se catalogan en su totalidad como de su objeto social, y al estar sujeta a dicho régimen fiscal, todas sus rentas están exentas del Impuesto de Sociedades.

No hay, por tanto, créditos impositivos diferidos ni bases imponibles a compensar.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisa si la entidad sigue cumpliendo todos y cada uno de los requisitos fiscales para continuar con este régimen.

Otros impuestos: Basida está al corriente de sus pagos, estando exento de algunos impuestos hasta el momento. No así de presentar las declaraciones informativas preceptivas por ley, (Modelo 182 y Modelo 347).

4.7. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Las donaciones en especie a efectos contables que se han podido cuantificar con documento han sido de 108.293,51€. A efectos fiscales se ha declarado unos ingresos en especie de 108.293,51€, siendo el año anterior el importe de 28.207,34€.

4.8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados a resultados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos de la actividad propia", atendiendo al criterio de devengo de los mismos, e independientemente de que su cobro se haga en periodos contables distintos. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Cuando así se haya precisado, las subvenciones y donaciones se utilizan para cumplir los fines que se hubieran estipulado para su recepción.

4.9. NEGOCIOS CONJUNTOS.

La Entidad no participa en ningún negocio conjunto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Inmovilizado Material y su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023, con su comparativo de 2022, es la siguiente:

2023	Inmovilizado Material	Inmovilizado en Curso	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable
Saldo Inicial 2023	5.049.831,03	0,00	2.498.107,59	0,00	2.551.723,44
Entradas	91.364,05		148.550,00		-57.185,95
Salidas/ traspasos	0,00	0,00	0,00		0,00
Saldo Final 2023	5.147.095,08	0,00	2.646.557,59	0,00	2.494.537,49

2022	Inmovilizado Material	Inmovilizado en Curso	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable
Saldo Inicial 2022	4.535.644,40	20.143,58	2.360.199,61	0,00	2.175.444,79
Entradas	534.330,21		137.907,98		
Salidas	0,00	-20.143,58	0,00		
Saldo Final 2022	5.049.831,03	0,00	2.498.107,59	0,00	2.551.723,44

La Entidad no dispone de Inmovilizado intangible ni de bienes clasificados como Inversiones Inmobiliarias.

6. ACTIVOS FINANCIEROS.

6.1. DESGLOSE DE CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

-Activos Financieros mantenidos para negociar:

Otras inversiones financieras a corto plazo. Durante el ejercicio 2023 la Entidad ha tenido tres fondos de inversión que sirven para tener liquidez en caso de necesitar realizar pagos de las inversiones a realizar. El importe de adquisición contabilizado en fondos asciende a 252.175,76€ a 31 de diciembre de 2023. El valor de este tipo de inversiones a 31 de diciembre de 2023 fue de 248.946,20€. En 2022 se dotó una provisión por deterioro de su valor recogida en Provisiones a corto plazo por importe de 8.484,06€ que ha disminuido por el aumento del valor de la cartera a 31 de diciembre de 2023 a 3.229,56€.

El criterio que siempre se ha seguido y que no ha variado desde el principio es mantener el dinero en fondos que se puedan convertir a tesorería sin penalización y de escaso riesgo, aunque esto último signifique escasa rentabilidad.

Las inversiones financieras temporales que ha realizado la Asociación se han efectuado de acuerdo con los principios contenidos en la Política Financiera aprobada por la Junta Directiva, sin que se haya producido ningún incumplimiento de estos durante el ejercicio.

-Préstamos y Partidas a Cobrar:

Comprende las cuentas de los subgrupos de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 162.711,76€ Recoge las subvenciones reconocidas y aprobadas en partida presupuestaria pero pendientes de ingresar. Dicho importe se tiene previsto su cobro durante el ejercicio 2023.

Los saldos pendientes de Deudores al final de ejercicio 2023 ascienden a un total de 7.374,55€.

-Otros Activos Financieros:

No quedan fianzas constituidas como garantías para poder optar a la subvención del Ministerio del Interior.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

Los activos financieros a largo plazo de la Asociación son créditos deteriorados en su totalidad

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022		7.916,96	0,00		0,00	7.916,96
(+) Corrección valorativa por deterioro			31.032,00		31.032,00	0,00
(-) Reversión del deterioro		567,1				567,1
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022		8.484,06	31.032,00		31.032,00	8.484,06
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro		-5.254,50				-5.254,50
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023		3.229,56	31.032,00		31.032,00	3.229,56

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Usuarios y deudores por actividad propia" y en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

La Entidad, ante las manifiestas dificultades de recuperación de los préstamos concedidos a terceros, procedió a la corrección por deterioro de 31.032 euros en el ejercicio 2019.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	252.175,76	252.175,76					252.175,76	252.175,76
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					172.086,31	112.199,35	172.086,31	112.199,35
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	252.175,76	252.175,76	0,00	0,00	172.086,31	112.199,35	424.262,07	364.375,11

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. DESGLOSE DE CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS:

-Débitos y Partidas a Pagar:

En función de su exigibilidad se clasifican en:

Largo Plazo:

Se ha contabilizado como deuda a largo plazo el presupuesto aprobado por las placas solares de la casa de Aranjuez y la instalación eléctrica de la misma. El compromiso es un pago de 10.000€ mensuales, siendo la cantidad a largo plazo a fecha de 31 de diciembre de 2023 de 74.431,05€.

Corto Plazo:

Subgrupo 52 Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:

520 total de deudas a 31 de diciembre de 2023 son 13.162,80€, correspondiente a las deudas por tarjetas de crédito. Se ha contabilizado como deuda a corto plazo el presupuesto aprobado por las placas solares de la casa de Aranjuez y la instalación eléctrica de la misma. El compromiso es un pago de 10.000€ mensuales, siendo la cantidad para el 2023 de 120.000,00€.

El importe a 31 de diciembre de 2022 fue de 132.862,10€.

Subgrupo 40 Proveedores: 400 Proveedores:

Deudas con proveedores de explotación con vencimiento no superior a 12 meses; Importe 17.477,62€, el importe a 31 de diciembre de 2022 fue de 27.938,41€.

Subgrupo 47 Administraciones Públicas: Ver detalle en Nota 9

7.2. CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	13.162						13.162
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	120.000	74.431					194.431
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	17.478						17.478
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios							
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	150.640	74.431	0	0	0	0	225.071

No existen deudas con garantía real.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA.

Los saldos finales del 2023 recogidos en deudores proceden en su mayoría de las Comunidades Autónomas y de la FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA, y del Ministerio del Interior.

	Deudores y usuarios	Organismos Públicos	Total
Saldo inicio 2023	9.297,40	97.001,95	106.299,35
Aumentos 2023	641.194,63	435.804,28	1.076.998,91
Disminuciones 2023	643.117,48	370.094,47	1.013.211,95
Saldo final 2023	7.374,55	162.711,76	170.086,31

	Deudores y usuarios	Organismos Públicos	Total
Saldo inicio 2022	18.654,26	132.798,44	151.452,70
Aumentos 2022	534.219,24	433.313,94	967.533,18
Disminuciones 2022	543.576,10	469.110,43	1.012.686,53
Saldo final 2022	9.297,40	97.001,95	106.299,35

9. BENEFICIARIOS ACREEDORES.

No existe esta partida en el balance de situación de la Asociación.

10. FONDOS PROPIOS.

La Dotación fundacional a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.752.113,70 euros, y es el resultado de aportación inicial de los socios y los resultados positivos que se han llevado contra la citada dotación.

11. SITUACIÓN FISCAL.

11.1. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS 2023

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	180.058,86	
	Aumentos /Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	-180.058,86	
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios a anteriores		
Base imponible (resultado fiscal):	0,00	

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS 2022

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	52.108,58	
	Aumentos /Disminuciones	Aumentos/Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes	-52.108,58	
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios a anteriores		
Base imponible (resultado fiscal):	0,00	

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Asociación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación están contempladas en el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de la referida Ley.

No se ha dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como tampoco se han registrado contingencias de carácter fiscal. No hay ningún acontecimiento posterior al cierre que suponga una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública deudora por Imp de sddes	80,72	80,72
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	145,56	157,50

11.2. OTROS TRIBUTOS:

No hay circunstancias significativas en otros tributos del ejercicio 2023.

12. INGRESOS Y GASTOS.

Desglose de la partida 6. Aprovisionamientos:

Todas las compras de existencias, materias primas y otros aprovisionamientos se realizan en territorio español.

PARTIDA	2023	2022
Compras de mercaderías (alimentación)	132.279,97	53.463,15
Compras otros aprovisionam. (farmacia, ropa,)	58.980,55	123.776,54
Materiales construcción, eléctrico, ...	164.041,89	17.662,51
	355.302,41	194.902,20

Desglose de la partida 9 Otros Gastos de Explotación:

PARTIDA	DESGLOSE	2023	2022
Servicios Exteriores			
	Reparaciones y Conservación	142.327,90	127.582,86
	Servicios Profesionales	326,00	0,00
	Primas de Seguro	24.116,03	27.579,45
	Servicios Bancarios	6.694,82	7.888,45
	Suministros	191.124,83	216.646,97
	Otros servicios	36.303,48	66.024,09
Tributos	Tributos	5.435,69	4.303,81
Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	1.900,11	16.658,13
	TOTAL	408.228,86	466.683,76

Desglose de la partida 14. Ingresos Extraordinarios:

PARTIDA	2023	2022
Ingresos Extraordinarios	300,00	900,00

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

La distribución de las subvenciones concedidas en el ejercicio, según el organismo que las ha otorgado, es la siguiente:

	2023	2022
-AYUNTAMIENTO MANZANARES	1.395,01	2.000,00
-CONSEJERÍA SANIDAD IRPF CAM	62.188,15	89.192,06
-FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA LA MANCHA	192.655,72	185.566,71
-AYUNTAMIENTO ARANJUEZ	5.000,00	5.000,00
-DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	3.455,42	4.353,33
-CONSEJERIA DE AGRICULTURA	2.052,26	0,00
-COMUNIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	33.260,00	30.949,00
-GEREN. SERV. SOCIALES DE CAST. Y LEON	31.300,00	37.973,66
-CONSEJERÍA SANIDAD CAM	45.875,59	31.856,19
-COM DE CASTILLA LA MANCHA FISLEM	32.999,24	0,00
-MINISTERIO DEL INTERIOR	20.000,00	20.000,00
TOTAL	430.181,39	410.952,95

-DONACIONES Y LEGADOS	563.945,67	436.945,54
TOTAL	563.945,67	436.945,54

Situación de las subvenciones concedidas en el año 2023, al cierre del ejercicio:

	CONCEDIDO	COBRADO	PENDIENTE
-AYUNTAMIENTO MANZANARES	1.395,01	1.395,01	0,00
-CONSEJERÍA SANIDAD IRPF CAM	62.188,15	0,00	62.188,15
-FUNDACIÓN SOCIO SANITARIA DE CASTILLA LA MANCHA	192.655,72	175.457,99	17.197,73
-AYUNTAMIENTO ARANJUEZ	5.000,00	5.000,00	0,00
-DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL	3.455,42	4.353,33	0,00
-CONSEJERIA DE AGRICULTURA	2.052,26	2.052,26	0,00
-COMUNIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	33.260,00	0,00	33.260,00
-GEREN. SERV. SOCIALES DE CAST. Y LEON	31.300,00	6.300,00	25.000,00
-CONSEJERÍA SANIDAD CAM	45.875,59	45.875,59	0,00
-COM DE CASTILLA LA MANCHA FISLEM	32.999,24	24.117,56	8.881,68
-MINISTERIO DEL INTERIOR	20.000,00	6.000,00	14.000,00
TOTAL	410.952,95	270.551,74	160.527,56

De los 237.525,67€ concedidos (excluido lo concedido en el Convenio de Sida de Fislem) se han traspasado directamente al resultado del ejercicio 98.440,42€, los cuales se justificarán con gastos y facturas del año 2023.

Del importe recibido como donaciones se ha traspasado directamente al resultado del ejercicio 563.945,67€.

Se han traspasado a resultados subvenciones de capital de ejercicios anteriores por importe de 24.537,46€.

Se han traspasado a resultados donaciones de capital de ejercicios anteriores por importe de 6.270,52€.

- Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance sobre Subvenciones, donaciones y legados.

	Subvenciones	Donaciones	Total
Saldo inicio 2023	273.376,23	112.540,30	385.916,53
Aumentos 2023	141.291,53	0,00	141.291,53
Disminuciones 2023	163.715,58	15.015,52	178.731,10
Saldo final 2023	250.952,18	97.524,78	348.476,96

	Subvenciones	Donaciones	Total
Saldo inicio 2022	207.419,25	109.216,74	316.635,99
Aumentos 2022	182.468,05	10.000,00	192.468,05
Disminuciones 2022	113.539,01	6.676,44	120.215,45
Saldo final 2022	273.376,23	112.540,30	385.916,53

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

I. Actividades realizadas

A. IDENTIFICACIÓN.

La Asociación ha desarrollado como actividad en el año 2023 principalmente prestar sus servicios a personas marginadas desde el punto de vista biopsicosocial, desarrollando la actividad principal de cuidados de personas con SIDA, además de desintoxicación de toxicómanos, programas de información y prevención en SIDA y formación de Voluntariado.

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	5	5	0	0
Personal voluntario	163	299	148.120	151.372

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	81	95
Personas jurídicas	1	1

D. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	35.000,00	25.388,27
a) Ayudas monetarias	15.000,00	10.606,77
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	20.000,00	14.533,52
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	300.000,00	355.302,41
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	415.000,00	408.228,86
Amortización del Inmovilizado	138.000,00	148.550,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	888.000,00	834.868,34
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	888.000,00	937.469,54

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	420.000,00	453.609,67
Aportaciones privadas	515.000,00	658.364,23
Otros tipos de ingresos	2.000,00	5.554,50
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	937.000,00	1.117.528,4

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

III. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad FISLEM, suscrito para atención en MANZANARES	192.655,72		

14.2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.

A. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	937.469,54		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines		91.364,05	
2.1. Realizadas en el ejercicio		91.364,05	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	1.028.833,59		

14.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No ha habido durante el ejercicio 2023 gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la asociación, y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

15. PROVISIONES A CORTO PLAZO

Esta provisión incluye 3.229,56€ por el deterioro de valor de la inversión financiera a 31 de diciembre de 2023.

16. OTRA INFORMACIÓN

No ha habido cambios en el Órgano de Gestión de la Asociación durante el año 2023, y tampoco se han recibido sueldos, ni dietas u otro tipo de remuneración por ejercer sus funciones en dicho Órgano.

La Asociación no tiene personal contratado.

Se ha destinado a la realización de los Fines Sociales más del 70% de los ingresos, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 42-1B de la Ley 30/94 de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la participación privada en Actividades de Interés General.

Origen de los ingresos	2023	%	2022	%
... Cuota de socios	88.148,04	7,89%	97.250,31	10,96%
... Donaciones	570.216,19	51,02%	436.945,54	49,26%
... Subvenciones	453.609,67	40,59%	351.881,07	39,67%
... Ingresos Ext.	5.554,50	0,50%	900,00	0,10%
	1.117.528,40		886.976,92	
Distribución de los gastos	2023	%	2022	%
... Misión	774.386,02	75,27%	672.759,83	49,87%
... Administración y gestión	14.533,52	1,41%	24.200,53	1,79%
... Amortizaciones	148.550,00	14,44%	137.907,98	10,22%
... Inversiones	91.364,05	8,88%	514.186,63	38,11%
... Pago de deudas	0,00	0,00%	0,00	0,00%
	1.028.833,59		1.349.054,97	

17. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

Para la preparación del presupuesto se han tenido en cuenta los gastos habidos durante los últimos años y su media ponderada. También se ha tenido en cuenta los gastos estimados para la reparación y conservación del inmovilizado, teniendo en cuenta el nivel de desgaste de este. En los ingresos se tenido en cuenta las cuotas de socios y donaciones que se han venido repitiendo durante los últimos años, excluyendo las donaciones extraordinarias como son las donaciones por herencias. En las Subvenciones se ha tenido en cuenta los convenios de colaboración firmados, así como los programas subvencionables que se optan durante el 2024.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

GASTOS DE COLABORACIONES Y DEL ORGANO DE GOBIERNO	15.000,00
CONSUMOS DE EXPLOTACION	750.000,00
AMORTIZACIONES	145.000,00
GASTOS FINANCIEROS	
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	910.000,00

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	90.000,00
INGRESOS DE COLABORACIONES	450.000,00
SUBVENCIONES	420.000,00
FINANCIEROS	2.000,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	962.000,00

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	52.000,00
--	------------------

OPERACIONES DE FONDO

APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	38.000,00
VARIACION NETA DE INVERSIONES REALES	90.000,00
DISMINUCIÓN DEUDAS	0,00
SALDO OPERACIONES DE FONDO	-52.000,00

18. BASES DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2023

La desviación sobre los gastos presupuestarios y su realización ha sido de un -5,57%, y la desviación entre los ingresos presupuestarios y su realización han sido de un -19,27%.

La desviación en las operaciones de fondo es siempre mucho mayor porque la financiación de dichas operaciones depende de la tesorería que se tenga y de las subvenciones que se van recibiendo.

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS	REALIZACION	DESVIACION	% DESV
GASTOS DE COLABORACIONES Y DEL ORGANO DE GOBIERNO	20.000,00	14.533,52	5.466,48	27,33%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	730.000,00	774.386,02	-44.386,02	-6,08%
AMORTIZACIONES	138.000,00	148.550,00	-10.550,00	-7,64%
GASTOS FINANCIEROS		0	0,00	0,00%
TOTAL	888.000,00	937.469,54	-49.469,54	-5,57%
EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	REALIZACION	DESVIACION	% DESV
CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	95.000,00	88.148,04	6.851,96	7,21%
INGRESOS DE COLABORACIONES	420.000,00	570.216,19	-150.216,19	-35,77%
SUBVENCIONES	420.000,00	453.609,67	-33.609,67	-8,00%
INGRESOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS	2.000,00	5.554,50	-3.554,50	-177,73%
TOTAL	937.000,00	1.117.528,40	-180.528,40	-19,27%

19. HECHOS POSTERIORES

No se han producido, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, ningún hecho que pueda alterar el contenido de las mismas tomadas en su conjunto.

20. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO

La Entidad no tiene Derechos de Emisión de Efecto Invernadero asignados durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Asignación. En consecuencia, no existen gastos del ejercicio, provisiones, etc., derivados de estos.

21. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS INVERSIONES.

Durante el año 2023 se ha cumplido el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, aprobado en el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores siguiendo los siguientes principios y recomendaciones:

- ... No se ha contratado a ningún asesor profesional, habiendo sido asesorado por el personal de las entidades bancarias con la que habitualmente trabaja la Asociación.
- ... Se han seguido los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
- ... No se han realizado operaciones que responden a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Aranjuez, a 31 de marzo de 2024

TESORERO

V.B. PRESIDENTA

V.B. SECRETARIA

Jokin Uribarren Zapirain

Visitación Adán Villarreal

Cristina Alonso Burgo

B. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.494.537,49	2.551.723,44
III. Inmovilizado material	5	2.494.537,49	2.551.723,44
1. Terrenos y construcciones.		1.738.017,85	1.774.170,56
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		756.519,64	777.552,88
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
4. Créditos a largo plazo		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		929.931,77	865.553,06
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 y 8	170.086,31	106.299,35
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		254.175,76	258.075,76
2. Créditos		2.000,00	5.900,00
3. Hacienda Pública Deudora	11	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	6	252.175,76	252.175,76
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		505.669,70	501.177,95
1. Tesorería		505.669,70	501.177,95
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.424.469,26	3.417.276,50

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		3.195.475,56	3.052.856,27
A-1) Fondos propios		2.846.998,60	2.666.939,74
I. Dotación fundacional/Fondo Social	8	2.752.113,70	2.752.113,70
1. Dotación fundacional/Fondo social		2.752.113,70	2.752.113,70
II. Reservas	8	-85.173,96	-137.282,54
2. Reservas voluntarias		414.510,84	414.510,84
3. Resultados negativos Ej. Ant.		-499.684,80	-551.793,38
IV. Excedentes del ejercicio	3	180.058,86	52.108,58
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	348.476,96	385.916,53
B) PASIVO NO CORRIENTE		74.431,05	194.431,05
C) PASIVO CORRIENTE		154.562,65	169.989,18
I. Provisiones a corto plazo		3.776,67	9.031,17
III. Deudas a corto plazo	7	133.162,80	132.862,10
2. Deudas con entidades de crédito		13.162,80	12.862,10
3. Otras deudas a corto plazo		120.000,00	120.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	17.623,18	28.095,91
1. Proveedores		17.477,62	27.938,41
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	145,56	157,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.424.469,26	2.654.748,86

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/23

	NOTAS	2022	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.081.165,92	855.249,87
a) Cuotas de usuarios y afiliados	13	88.148,04	97.250,31
c) Subv., donac.y legados imput. al res. del ej.		993.017,88	757.999,56
2. Ayudas monetarias y otros	13	-25.388,27	-34.807,30
a) Ayudas monetarias		-10.854,75	-10.606,77
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		-24.200,53	-14.533,52
5. Aprovisionamientos	12	-355.302,41	-194.902,20
8. Otros gastos de la actividad	15	5.254,50	-567,10
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operacion		5.254,50	-567,10
9. Otros gastos de explotación	12	-406.328,75	-450.025,63
a) Servicios exteriores		-400.893,06	-445.721,82
b) Tributos		-5.435,69	-4.303,81
10. Amortización del inmovilizado	5	-148.550,00	-137.907,98
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		30.827,05	30.807,98
a) Afectas a la actividad propia	13	30.807,98	30.827,05
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
14. Resultados extraordinarios		-1.600,11	-15.758,13
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (Σ1-13)		180.058,86	52.108,58
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) De participaciones en inst. de patrimonio. a2) En terceros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE FINANCIERO		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		180.058,86	52.108,58
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación del P.N. recon. en el exc. del ej. (A.3+19)		180.058,86	52.108,58
A.5) RESULTADO DEL PERIODO (A.4+20)		180.058,86	52.108,58
1. Subvenciones recibidas	13	141.291,53	182.468,05
2. Donaciones y legados recibidos	13	0,00	10.000,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	2.400,00
B.1) Variación del P.N. por ing. y gast. reconocidos P.N. (1+2)		141.291,53	194.868,05
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	13	-163.715,58	-116.511,07
2. Donaciones y legados recibidos	13	-15.015,52	-6.676,44
C.1) Variación del P.N. por reclasif. al excedente del ej. (1+2)		-178.731,10	-123.187,51
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	71.680,54
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		142.619,29	123.789,12

C. RESUMEN ECONÓMICO 2023

GASTOS

COMPRAS DE ALIMENTOS	132.279,97
MATERIALES DE CONSTRUCCION,	58.980,55
APROVISIONAMIENTOS	164.041,89
REPARACIONES Y CONSERVACION	142.327,90
SERVICIO DE PROFESIONALES IND.	326,00
SEGUROS	24.116,03
SERVICIOS BANCARIOS	6.694,82
SUMINISTROS: GAS, ELECTRICIDAD,	191.124,83
OTROS SERVICIOS	36.303,48
TRIBUTOS	5.435,69
GASTOS RESIDENTES y AYUDAS	10.854,75
GASTOS DE VOLUNTARIOS	14.533,52
AMORTIZACIONES	148.550,00
DOTACION A LA PROVISION PARA INSOLV.DE TRAFICO	0,00
OTROS GASTOS	1.900,11
<u>TOTAL GASTOS</u>	937.469,54

INGRESOS

CUOTAS DE SOCIOS	88.148,04
DONACIONES	570.216,19
SUBVENCIONES Y CONCIERTOS	453.609,67
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.554,50
INGRESOS FINANCIEROS	0,00
<u>TOTAL INGRESOS</u>	1.117.528,40

INGRESOS-GASTOS= 180.058,86

INVERSIONES -91.364,05

RESULTADO EJERCICIO 88.694,81

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYME EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea de socios de la ASOCIACIÓN BASIDA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN BASIDA (la Asociación) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en formatos PYME, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Asociación tiene como objeto social prestar sus servicios a personas marginadas desde el punto de vista biopsicosocial, desarrollando la actividad principal de cuidados de personas con SIDA, además de desintoxicación de toxicómanos, programas de información y prevención en SIDA y formación de Voluntariado.

De acuerdo con lo detallado en la cuenta de resultados de las cuentas anuales adjuntas, la Asociación ha registrado ingresos procedentes de Subvenciones, donaciones y legados en el ejercicio 2023 por un importe total de 993.017 euros y de 30.808 euros por traspasos a resultados del ejercicio de subvenciones de capital.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro de estos ingresos, la evaluación de que no existen dudas razonables de que dichos importes no sean reintegrables y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto incluyeron, entre otros:

- Análisis y entendimiento de los controles relevantes establecidos por la Asociación en su proceso de reconocimiento y contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Realización de pruebas sustantivas sobre muestras de subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio, analizando la documentación soporte de los mismos, comprobando su correcta contabilización e imputación a resultados así como la presentación de justificación de los costes incurridos en los casos en que fuera exigida por la entidad concedente.
- Seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información recogidos en la memoria de las cuentas anuales adjuntas, requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los mismos tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ENSO AUDIT & CONSULTING, S.L.
ROAC S2619

Alicia Sánchez Sánchez
ROAC 16047

Madrid, 13 de junio de 2024

Con la colaboración de:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19



Castilla-La Mancha

SUBVENCIONA 0,7% IRPF



Comunidad de Madrid



Junta de Castilla y León



Castilla-La Mancha

Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Comunidad de Madrid



Servicio Madrileño de Salud
SaludMadrid
Comunidad de Madrid



Ayuntamiento de Manzanares



Ayuntamiento de Aranjuez
Aranjuez



CaixaBank

iberCaja
Obra Social

